

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21587** PVER INTEGRAL, S.L.

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento nº 1124/2008 ejecución 112/2009 seguidos a instancia de María Trinidad Vela Moreno, y Ana Belén Villarrodona Jiménez contra Pver Integral, S.L., se ha dictado con fecha 8-6-2010, decreto de insolvencia que contiene la siguiente parte dispositiva.

Declarar a la ejecutada Pver Integral, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 17.863,83 euros, correspondiendo a doña María Trinidad Vela Moreno, la cantidad de 10.758,25 euros, y a doña Ana Belén Villarrodona Jiménez, la cantidad de 7.105,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

Madrid, 8 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100046872-1